

## INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE PARENTESCO EN MÉXICO<sup>1</sup>

ANDRÉS MEDINA

### I

La moderna investigación etnológica tiene sus orígenes propiamente científicos en las especulaciones y teorías que diferentes estudiosos hacen con respecto a ese inmenso continente conceptual que califican con la despectiva etiqueta de lo "primitivo" y que se sitúa en el centro de las preocupaciones de los países que, en pleno crecimiento capitalista, comienzan a buscar ansiosamente nuevos terrenos hacia los cuales expandirse. Exploradores, aventureros y diplomáticos se lanzan ávidamente a los confines del mundo para preparar el terreno en que se apoyará el crecimiento económico y político de las potencias industriales; son ellos quienes escriben abundantemente describiendo las extrañas costumbres del "mundo primitivo" y cuya información constituirá la materia prima de los primeros tratados, los que apoyados en la justificación de llevar el evangelio de la civilización a los rudos gentiles que viven en el limbo del salvajismo y la barbarie, construyen secuencias de desarrollo que explican las diferenciaciones raciales y culturales del mundo, las que inexorablemente conducen a la sociedad moderna por excelencia, la victoriana sociedad inglesa. Se trata de escribir la historia universal desde los orígenes mismos del hombre. El origen de la familia, el estado y la religión son motivo de acaloradas discusiones y de gruesos volúmenes que constituyen la base en que se apoya nuestra moderna teoría.

Los primeros etnólogos se agrupan dentro de la escuela evolucionista y si bien sus imaginativas construcciones han quedado entre las piezas de museo, sus aportes metodológicos se tornan

<sup>1</sup> Este artículo es parte de una ponencia presentada en la XIII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, llevada a cabo en Septiembre de 1973 en la ciudad de Jalapa, Ver.; así mismo es parte de un proyecto de investigación sobre la historia de la etnología mexicana que se desarrolla en el Instituto de Investigaciones Antropológicas.

significativos frente a las modernas tendencias culturalistas, el empirismo etnográfico y el subjetivismo psicologista. Señalemos someramente el empleo del método comparativo, con el que se ha caracterizado desde entonces a la etnología, la búsqueda de procesos universales, la necesidad de encontrar las leyes del cambio social y cultural. A estos rasgos agreguemos los que aporta específicamente Lewis H. Morgan, como son la interrelación funcional de los elementos de la sociedad y el papel determinante que juega lo que él identifica como la tecnología. Este autor está en el punto de partida de nuestro tema; en primer lugar por destacar la importancia de las relaciones de parentesco en el contexto de la organización y el desarrollo social y, en segundo lugar, por las implicaciones políticas de su obra, que nos afectan muy directamente en el desarrollo de nuestra etnología; desarrollo que se matiza por un acentuado colonialismo y una consistencia ecléctica que se ha adecuadamente ingeniosamente a las condiciones ideológicas de nuestro país.

Lewis H. Morgan inaugura el estudio de los sistemas de parentesco, es el primero en señalar su importancia en la evolución de las sociedades precapitalistas y en buscar sistemáticamente las normas que rigen su desarrollo. Su libro acerca de los sistemas de consanguinidad y afinidad recopila información de todo el mundo y le conduce a agrupar las terminologías en dos grandes categorías, la de los sistemas descriptivos y la de los clasificatorios. Posteriormente sus aportes se apoyan más sólidamente al insertarlos en la secuencia de desarrollo que describe en la obra que le ha dado merecido renombre, *La Sociedad Antigua*, aparecida en 1877, misma que llama la atención de los fundadores del marxismo, Carlos Marx y Federico Engels. Este último afirma en el prefacio a la primera edición de *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, como "Morgan descubrió de nuevo, y a su modo, la teoría materialista de la historia, descubierta por Marx cuarenta años antes, y, guiándose de ella, llegó. . . a los mismos resultados esenciales que Marx".<sup>2</sup> Este libro no hace otra cosa que transmitirnos los comentarios de Marx a la obra de Morgan y aumentar la información que aporta Engels con respecto a las organizaciones gentilicias, es

<sup>2</sup> La reciente publicación del trabajo de Marx, *Formas que preceden a la producción capitalista* ha abierto una extensa discusión teórica que afecta directamente a la antropología al referirse a los modos de producción precapitalistas, preocupación central de la antropología. Esto ha devuelto actualidad a los escritos de Morgan, especialmente *La Sociedad Antigua*, que se ha vuelto a publicar y traducir en español.

decir basadas en el parentesco, entre los griegos, romanos y tribus germánicas de la antigüedad. La inclusión de la obra de Morgan entre las aportaciones fundamentales de la teoría marxista tiene efectos contundentes para el desarrollo de la etnología. La primera reacción es de violentos ataques a su teoría, viene después un silenciamiento total de su obra y la construcción de otras teorías, apoyadas en el positivismo francés y en el historicismo alemán, que toman el título de científicas y cuyos sostenedores se dan a la tarea de hacer investigaciones de campo y elaborar conceptos nuevos. Del positivismo se deriva la sociología francesa que ejerce una poderosa influencia y conduce a la formación de la antropología social inglesa, cuyos lineamientos teóricos siguen todavía las orientaciones de sus fundadores; del historicismo alemán procede la escuela etnológica norteamericana dominada durante la primera mitad de este siglo por su fundador y más importante teórico, Franz Boas. De esta tradición historicista se toman los conceptos fundamentales que van a servir de base a lo que llamamos la "escuela mexicana de antropología".

Así pues encontramos el colonialismo que domina nuestra etnología en la influencia ejercida por la etnología norteamericana y la antropología social inglesa, en tanto que el localismo surge de las exigencias de conocer nuestra realidad adecuadamente, empleando la teoría y la metodología del materialismo histórico y que, paradójicamente, nos obliga a retornar a los planteamientos originales de Morgan, por lo menos en lo que se refiere al estudio de los sistemas de parentesco.

Las preocupaciones de Morgan no nos son completamente ajenas; en su secuencia evolutiva la sociedad azteca es clasificada entre aquellas cuya organización social está dominada por las relaciones de parentesco; su influencia se deja ver más notoriamente en las obras de su discípulo Adolph Bandelier, quien publica varios trabajos sobre la organización social y la tenencia de la tierra entre los aztecas que apoyan este punto de vista. Las obras de Bandelier abren una discusión que todavía se mantiene viva y que a lo largo del tiempo transcurrido, ya casi un siglo, ha producido numerosos estudios que, en términos generales, se pueden agrupar en dos grandes sectores: el de los que reconocen la existencia de una organización gentilicia, es decir basada en el parentesco, concretamente en clanes unilaterales, o bien de otro tipo; y por el otro lado quienes arguyen la

existencia de una sociedad clasista con un complejo aparato estatal que basaba su organización en la residencia y la propiedad. Uno de los puntos centrales de la discusión es el relativo a la naturaleza del *calpulli*, problema central por sus implicaciones en el estudio de las relaciones de parentesco en el marco de las sociedades indias mesoamericanas. Por ahora señalemos cómo la reacción contra Morgan, y en consecuencia también contra Bandelier, acallan una controversia que sólo hasta recientemente ha sido retomada en un marco más amplio: el que ha suscitado la discusión con motivo del modo de producción asiático y sus implicaciones metodológicas, teóricas y políticas.

El estudio de los sistemas de parentesco ha sido, a partir de Morgan, uno de los temas que más ha ocupado a los etnólogos y en el que se han creado refinadas técnicas, conceptos precisos y clasificaciones de variado tipo. Despojados de sus implicaciones económicas los sistemas de parentesco son vistos de diferente manera por la siguiente generación de etnólogos, sea como el eje de la estructura social para los antropólogos sociales ingleses que desarrollan la teoría sociológica francesa, o bien como una parte más de la cultura con sus raíces en la psicología individual y que refleja más los valores propios de cada tradición cultural, según los etnólogos norteamericanos. De cualquier manera, se van creando una serie de herramientas conceptuales y técnicas de recolección y análisis que permiten un cuidadoso manejo de los datos. Así, uno de los pasos más importantes en la creación de técnicas de análisis para el estudio del parentesco fue dado por W. H. Rivers, quien estableció la simbología básica usada todavía y quien asimismo diseñó el método genealógico para la recolección de los datos. Rivers señala por primera vez las relaciones entre la organización social y la terminología de parentesco. La figura central en la teoría funcionalista del parentesco es A. R. Radcliffe-Brown, quien apegado a una concepción positivista, ve a las sociedades como sistemas naturales y al parentesco como una parte integral de la más extensa estructura social; destaca junto con Rivers la diferencia entre la terminología de parentesco y el sistema de relaciones sociales que denota. Esta es una distinción de la mayor importancia ya que mientras para los funcionalistas clásicos existe una relación de interdependencia entre terminología y sistema de parentesco, para Morgan la primera tenía un proceso de cambio más lento, manteniendo características de formas anteriores de organización, de ahí su interés

en partir de la terminología para reconstruir secuencias evolutivas de la humanidad. Por otra parte para C. Lévi-Strauss el "sistema de las actitudes constituye más bien una integración dinámica del sistema de denominaciones".<sup>3</sup>

Si consideramos esta distinción entre relaciones y terminología de parentesco nos encontramos con que uno de los errores más frecuentes entre nuestros modernos etnógrafos es el suponer automáticamente una forma de organización social a partir de la terminología, e inclusive uno de los expedientes más simples en las monografías es aludir al sistema de parentesco del grupo estudiado transcribiendo solamente la terminología de parentesco con una traducción aproximada de las categorías parentales cubiertas por los términos, dejando de lado el más importante campo de las relaciones sociales y económicas implicadas.

Un paso más en el desarrollo de las técnicas de análisis de la terminología de parentesco lo da A. L. Kroeber, otra de las grandes figuras de la etnología norteamericana, quien en un ataque a la clasificación de Morgan rechaza la interpretación sociológica de los términos y los reduce a expresiones lingüísticas y psicológicas, pero señala agudamente la existencia de ocho principios actuantes en la terminología, los que la definen como un sistema que tiene características diferentes según se dé o no importancia a unos factores sobre otros. Kroeber sienta las bases de un punto de vista que adquiere gran importancia en la actualidad y conduce al análisis componencial de la terminología, a partir de criterios formales lingüísticos y semánticos.

Finalmente indiquemos otro campo que tiene importancia en los estudios de parentesco y que nos ha afectado más bien negativamente, es el de la clasificación de las terminologías. La distinción de Morgan entre sistemas clasificatorios y descriptivos es desechada en base a su inconsistencia lógica, Leslie A. Spier propone una nueva clasificación basada en la terminología empleada para nombrar a los primos, lo que le permite reducir a once los tipos conocidos en todo el mundo. Otro sistema de clasificación es propuesto independientemente por dos de los más destacados estudiosos en el campo del parentesco, Robert H. Lowie y Paul Kirchhoff, quienes con base en la terminología empleada para la primera generación ascendente reducen todos los sistemas a cuatro grandes categorías. El efecto negativo es una consecuencia directa de una actitud colonialis-

<sup>3</sup> Lévi-Strauss, C.-*Antropología Estructural*, p. 37.

ta que aplica mecánicamente los esquemas clasificatorios a situaciones un tanto diferentes. En lugar de sujetar a discusión los principios en que se apoyan los esquemas clasificatorios cuando no explican adecuadamente una situación, lo que se ha hecho ha sido distorsionar los datos para ajustarlos a los esquemas. Tal es el caso de quienes sostienen la existencia de clanes y linajes en Mesoamérica, afirmación discutible en que se apoya también la actual controversia en torno al *calpulli*, sea en el campo de la etnohistoria o bien en el de la etnografía.

La etnología norteamericana bajo la influencia de Boas abandona los grandes esquemas evolucionistas y se torna empirista, no rechaza la reconstrucción histórica, sino que con base en el trabajo de campo reduce grandemente el de sus comparaciones y generalizaciones, e inclusive se adopta el punto de vista de reunir datos suficientes antes de avanzar cualquier generalización. El campo de acción de los etnólogos de principios de siglo es el de las culturas indias norteamericanas, pero no tanto para estudiar su miserable condición marginal, sino para reconstruir su historia previa al contacto con la cultura europea. De aquí nace esa actitud museográfica de rescatar los elementos de la cultura india en proceso de desintegración. No se trata de salvar al hombre, de retornarle la dignidad a su diferencia cultural, sino simplemente de exprimirle los datos de su pasado inmediato, de fotografiar y dibujar los elementos de su cultura material, de adquirirlos para los grandes museos urbanos, de registrar sus mitos y tradiciones. Es todavía la etnología refugiada en museos y universidades y que practica un reducido número de investigadores. La Segunda Guerra Mundial va a transformar esta actividad científica con la expansión política y económica de los Estados Unidos; los etnólogos abandonan la harapienta vestidura de anticuarios y se tornan en elegantes antropólogos sociales y culturales, quienes al igual que los diplomáticos y aventureros del siglo pasado se lanzan a los confines del mundo, esta vez con una respetable identidad científica y con una gama extensa de recursos. Las consecuencias en la etnología norteamericana son un cambio radical en sus métodos y teorías, las que se diversifican, el número de antropólogos crece en proporción logarítmica, y con ellos la investigación, las instituciones donde se enseña y las publicaciones; todo esto sostenido por generosos subsidios oficiales que se derraman en fundaciones y universidades. No es un accidente, por tanto, el que las investigaciones del parentesco en México

comiencen a aparecer desde 1940, con notables excepciones, desde luego, que serán mencionadas en su lugar.

La antropología social inglesa tiene una influencia muy reducida en los estudios que se efectúan en México, así como en la formación de nuestros propios investigadores. Dicha influencia se recibe más ampliamente a través de los propios norteamericanos; así, en relación con nuestro tema, la visita que A. R. Radcliffe-Brown hace a los Estados Unidos se traduce en el inicio de investigaciones sobre el parentesco que se llevan a cabo en el Estado de Chiapas bajo la dirección de uno de sus discípulos, Sol Tax. En 1942, el Departamento de Antropología de la Universidad de Chicago inicia un proyecto de investigación en los Altos de Chiapas, en el que participan un numeroso grupo de estudiantes mexicanos bajo la dirección de Tax y de Alfonso Villa Rojas. La importancia de este proyecto no sólo se refleja en la aparición de notables estudios de los sistemas de parentesco, sino todavía más en las consecuencias que van a conformar el desarrollo teórico de nuestra etnología y en cierta forma también en la base teórica en que se apoya la política indigenista<sup>4</sup>. Sin embargo, para ceñirnos al tema del parentesco, en lo que sigue daremos una visión general del desarrollo de estos estudios tratando de indicar tendencias, destacar aportes sin que, por otro lado, pretendamos cubrir la totalidad de los trabajos.

La preocupación de A. Bandelier por describir la organización social de los aztecas va dirigida a reconocer el papel que las relaciones de parentesco tienen en toda la sociedad; y, si bien su opinión inicial es la de reconocer a una sociedad compleja con clases sociales y un aparato estatal, sus discusiones con Morgan y el análisis de las fuentes le dirigen a describir una sociedad gentilicia dominada por los calpules, a los que define como clanes unilineales y exógamos y los cuales caracterizan a toda la estructura socio-económica y política. Su investigación no tiene continuadores, el silencio y la negación impuestos sobre Morgan y su obra le afectan, y es sólo hasta que M. Moreno, en México, escribe una importante obra adoptando la posición contraria, que las investigaciones sobre el tema se reinician. Este último autor dirige su diatriba a la concepción del Estado y no se ocupa de analizar los aspectos relativos a la economía y al parentesco. Pero dejemos aquí este

<sup>4</sup> Véase Albores, Beatriz Andrea, 1974 *a* y 1974 *b*.

inquietante problema y sigamos el hilo de los estudios del parentesco en México.

Las primeras informaciones publicadas se refieren a términos de parentesco sobre los que apenas si se hacen algunos comentarios, como es el caso de Jaime de Angulo, quien publica en *American Anthropologist* una lista de términos procedentes del estado de Oaxaca, recogidos originalmente por investigadores de la Dirección de Antropología de México, sin ningún comentario ni interpretación. De la misma manera que lo hace Paul Radin en el mismo año, 1925, y en la misma revista. Las primeras sugerencias sobre aspectos no ya de terminología sino relativos a la organización social de los grupos indígenas de México, las hace Ralph L. Beals, quien en un artículo publicado en 1932, también en *American Anthropologist*, señala la posibilidad de que existan instituciones unilineales en los grupos mexicanos, sugerencia que se apoya en el estudio de las fuentes españolas coloniales, así como en su propia experiencia entre los mayo de Sonora. Señala la probabilidad de que entre zapotecos, mixes y zoques haya sistemas de *sibs*, así como también sugiere la existencia de linajes patrilineales en la costa occidental de México. Es el primero en indicar la posible existencia de sistemas de linajes y clanes en México, con una filiación unilateral, tan importante para la teoría del parentesco desarrollada por los antropólogos sociales de la escuela funcionalista británica.

Durante la década de los treinta se efectúan varios estudios de tipo etnográfico que tienen ese enfoque, tratando de describir la totalidad de la cultura, de acuerdo con categorías que han llegado a convertirse en tradicionales en las monografías etnológicas. Cada una de las partes de la cultura tiene una misma importancia, como se refleja en la misma extensión de cada uno de los capítulos. El estilo es un tanto literario y las descripciones corresponden a costumbres curiosas, e inclusive a incidentes que el investigador tiene con sus informantes y que a su parecer reflejan aspectos importantes de la cultura estudiada. Para el parentesco se dedica un capítulo en que se dan los términos locales, se ofrece una traducción de los mismos y con frecuencia se complementa con la descripción de las costumbres matrimoniales. Tal es el caso, por ejemplo, de los trabajos, de E. C. Parsons acerca de los zapotecos de Mitla, o bien el libro de W. C. Bennett y R. M. Zingg sobre la cultura de los tarahumara. La obra de Redfield es quizá la excepción con respecto a estas afirmaciones, su trabajo sobre Tepoztlán, pu-

blicado en los principios mismos de dicha década, es importante por elegir una comunidad como su universo de estudio y por dedicar atención al proceso de cambio, con un énfasis especial en la fuerza de la tradición indígena. Sin embargo la mayor importancia teórica corresponde a su investigación sobre el *continuum* folk-urbano que se lleva a cabo durante esta década, aunque la publicación corresponde a principios de la siguiente. De esta investigación aparece en 1934 la monografía sobre un pueblo yucateco, *Chan Kom*, escrita por Redfield y Villa Rojas, que no difiere de los trabajos publicados en este período. Mención especial merece la monografía de A. L. Kroeber sobre los serí, después de una estancia de seis días, cuya brevedad desafortunadamente no nos permite apreciar la agudeza teórica de su autor, aunque sí sus dones de observador.

Para la década de los cuarenta apreciamos un cambio notable en los estudios etnológicos, como corresponde a la presencia de numerosos investigadores norteamericanos en diferentes regiones indígenas del país. Por un lado continúan apareciendo las monografías etnográficas cuyas características ya mencionamos antes. El Instituto de Antropología Social de la Smithsonian Institution de Washington publica varios trabajos monográficos, como son por ejemplo el de G. M. Foster acerca de Tzintzuntzan y el de R. L. Beals acerca de Cherán, ambos pueblos situados en la región tarasca; tales monografías cumplen con su correspondiente capítulo sobre el parentesco. Del proyecto de R. Redfield entre los mayas resulta la excelente monografía de A. Villa Rojas sobre los mayas de Quintana Roo, la que trae uno de los primeros relatos sobre la Guerra de Castas, producto de una minuciosa investigación histórica, y nos refiere la existencia de un grupo extremadamente aislado y con peculiares características sociales y culturales. Pero la obra de mayor importancia teórica es el trabajo sobre la cultura folk de Yucatán, que reúne la información monográfica sobre cuatro comunidades estudiadas y las ubica en el marco teórico de su concepción acerca del proceso de cambio. Con relación al parentesco, si bien no se refiere específicamente a las variaciones terminológicas sí describe los cambios que la calidad de las relaciones familiares sufren dentro del *continuum* que va de la comunidad tribal a la ciudad; o sea, en tanto son parte de la cultura, no como un elemento básico de la estructura social. Este es un trabajo de importancia por sus consecuencias en la teoría etnológica norteamericana. Su mayor influencia entre los

etnólogos mexicanos la recibe Julio de la Fuente, quien en su estudio acerca de los zapotecos de Yalalag emplea este marco de referencia del *continuum* folk-urbano; el propio De la Fuente se encarga de traducir al español la obra de Redfield.

De mayor importancia para nuestro tema, sin embargo, son los trabajos publicados sobre las relaciones de parentesco aplicando ya las técnicas especializadas y ofreciéndonos por lo tanto una información altamente técnica que contrasta con las monografías etnográficas. Por una parte están las cuidadosas transcripciones terminológicas con valiosas observaciones sobre usos, variaciones, distinciones entre términos de referencia y vocativos, etc., así como sus implicaciones en otros aspectos de la cultura, tales como el trabajo de F. H. Cowan acerca del parentesco entre los mazatecos de Oaxaca, y quien por su preparación como lingüista nos ofrece transcripciones fonémicas y una gran variedad de términos de diferente tipo. De igual habilidad técnica es el trabajo de Foster sobre la terminología popoluca, la que compara con la de mixes y zoques, así como con una recogida en el siglo XVIII. Este es un estilo que va a producir muchos otros estudios semejantes, es decir, trabajos en los que se ofrecen detalladas terminologías que se prestan al análisis lingüístico y posteriormente se pulen en la forma de análisis componenciales; será un campo dominado por los lingüistas. Pero la mayor aportación teórica y especializada corresponde a los estudios que sobre terminología y relaciones de parentesco se llevan a cabo en dos regiones situadas en los extremos del país. Por una parte la solitaria investigación que H. Passin efectúa entre los tarahumaras de Guachochi, un detallado estudio que emplea la teoría funcionalista inglesa y que produce un excelente ensayo sobre las relaciones de parentesco y sobre sus variaciones como índice de un proceso de cambio. Por la otra están los estudios que bajo la dirección de Sol Tax se llevan a cabo en los Altos de Chiapas sobre diferentes aspectos de la cultura de tzeltales y tzotziles; se estudia la economía de San Juan Chamula, las instituciones político-religiosas de Tenejapa, pero la mayor importancia teórica corresponde a las investigaciones que sobre las relaciones de parentesco lleva a cabo Calixta Guiteras, así como al trabajo que A. Villa Rojas publica acerca del parentesco y sus relaciones con el nahualismo en el pueblo tzeltal de Oxchuc.

Por primera vez Calixta Guiteras da una descripción precisa de la existencia de linajes y clanes patrilineales entre los

tzeltales de Cancuc, del municipio de Ocosingo en el estado de Chiapas. Los linajes se identifican por la posesión de un apellido indígena que se transmite patrilinealmente. Los linajes se agrupan en clanes, de los cuales existen cuatro en toda la comunidad y tienen sus respectivos nombres y mitos de origen. Clanes y linajes tienen una delimitación territorial dentro del área que ocupa la comunidad. Posteriormente la misma autora publica un breve artículo sobre la organización social de un pueblo tzotzil, Chalchihuitán, en donde la comunidad se divide en cinco unidades territoriales que reciben el nombre de calpules, cada uno con un nombre en tzotzil. Dentro de cada calpul se localizan linajes patrilineales identificados por la posesión de un apellido indígena y por ocupar un territorio común; la terminología es de tipo Omaha, característica de grupos patrilineales y que acentúan la filiación vertical por sobre la distinción de generaciones; es decir, que la importancia de la descendencia anula el criterio de generación a nivel de ego, de tal suerte que mientras a los primos paralelos se les extiende la terminología para hermanos, a los cruzados se les clasifica en diferentes generaciones.

Por otra parte el artículo de Alfonso Villa Rojas refiere la existencia de linajes, identificados también por la posesión de un apellido indígena que se transmite patrilinealmente. Los linajes indígenas se agrupan en lo que llama clanes, a los que identifica por la posesión de un apellido español, y de los cuales existen seis en toda la comunidad. A cada clan corresponde un número variable de linajes, aunque los clanes no tienen ya una localización fija, es decir, que existe una dispersión territorial. Finalmente la comunidad se organiza en dos barrios o mitades, las que cortan transversalmente a los clanes; es decir, que en cada clan una parte de los linajes pertenece a un barrio y la otra parte al otro barrio. Sin embargo, los barrios no son localizados, la pertenencia se identifica por el reconocimiento dado a las autoridades de uno de los barrios; es a través de estas autoridades que se ejerce el control social de la comunidad, y en el cual juega un papel importante el concepto de nagualismo.

Recordemos que tanto Passin como Tax son discípulos de Radcliffe-Brown, si bien el primero se enfrenta a un grupo ambilateral, para cuyo análisis la teoría funcionalista de la época no tenía herramientas conceptuales apropiadas, lo que deja su análisis como un aporte notable por su acuciosidad técnica pero sin mayores implicaciones teóricas; en cambio las descripcio-

nes y análisis de Villa Rojas y Guiteras tratan de encajar sus datos en el marco teórico funcionalista al reconocer la existencia de clanes y linajes, que para la época se definían en función de los estudios hechos por los ingleses entre los grupos patrilineales de África.

Para la década de los cincuenta es posible distinguir tres grandes tendencias con respecto a los estudios de parentesco. Por una parte las monografías etnográficas que describen la cultura total de una comunidad, que muestran una mayor elaboración conceptual en los diferentes aspectos en que se divide el estudio, dando énfasis incluso a ciertos temas, en los que se hacen ya consideraciones teóricas; tal es el caso de la monografía sobre Chamula, un pueblo tzotzil, en que la mayor atención es puesta sobre las relaciones económicas. Aunque también el enfoque tradicional y general continúa en otras monografías, que incorporan la respectiva terminología e información con respecto al matrimonio. Una segunda tendencia es la que siguen los lingüistas con sus análisis de las terminologías de parentesco desde el punto de vista formal y sin ninguna intención de establecer relación con el sistema social que da vigencia al conjunto de términos; tal es el caso de los estudios que sobre la terminología del chinanteco y del chontal de la sierra efectúan W. R. Merrifield y D. L. Olmsted respectivamente. Y la tercera tendencia es la correspondiente a los estudios especializados sobre el parentesco, o inclusive sobre determinados aspectos que adquieren cierta relevancia teórica. Por ejemplo, el estudio de Bárbara Metzger acerca del proceso de cambio observado en las terminologías de tres pueblos tzeltales y que señalan el paso de una terminología marcadamente unilineal a otra bilateral; o bien el estudio que sobre los patrones de residencia en una comunidad tzeltal lleva a cabo M. E. Verbitski empleando una clasificación más refinada sobre los patrones de residencia, la cual combina con el enfoque sobre el ciclo de desarrollo del grupo doméstico. Este enfoque tiene una gran importancia analítica al explicar las diferencias en cuanto a la estructura familiar por el proceso de formación y desintegración de los grupos residenciales, es decir, por la inserción del marco temporal en un enfoque acentuadamente sincrónico. De cualquier forma, los refinamientos conceptuales que permiten una mayor profundidad analítica están muy lejos todavía de rebasar el funcionalismo y el culturalismo dominantes en las influencias norteamericana e inglesa.

Para la década de los sesenta aumenta considerablemente el análisis formal de las terminologías de parentesco; de hecho, la mayor parte de los estudios publicados corresponde a este enfoque. Las monografías etnográficas continúan sus reportes breves, superficiales y un tanto impresionistas a veces; aunque esta tradicionalidad se compensa en ocasiones con una cierta profundidad en temas específicos, tal es el caso del libro de Calixta Guiteras en que se presenta la visión del mundo de un indio tzotzil y que se acompaña de una monografía tradicional de la comunidad a la que pertenece dicho indio.

De los artículos especializados destacan varios: el de la investigación que sobre un pueblo nahuatl de Tlaxcala publica H. Nutini y en la que descubre la existencia de linajes patri-lineales y clanes exogámicos que se identifican con los barrios; esta es la primera noticia que se da de la existencia de un tipo tal de organización en el centro de México, y que hasta entonces parecía confinarse casi exclusivamente a Chiapas. Este artículo constituye un avance de una monografía publicada posteriormente. Por otra parte Frank C. Miller publica un elaborado estudio sobre el grupo doméstico, visto como una categoría dinámica que en sus variaciones estructurales refleja el proceso de cambio social y económico que afecta a los miembros de una pequeña ranchería tzotzil. Con un énfasis semejante en los aspectos económicos que inciden sobre la estructura y organización familiar, M. Olivera de V. publica un estudio sobre una comunidad nahuatl de Cholula, Puebla, en donde la diferencia entre la familia tradicional y la moderna se explica en función de las nuevas condiciones económicas y sociales que afectan a la comunidad. Finalmente un artículo más especializado cubre un sector más reducido de las relaciones familiares, el hecho por J. Collier y en el cual analiza el noviazgo y el matrimonio en Zinacantan, Chiapas, como una transacción económica, según se aprecia en la resolución de los conflictos llevados ante las autoridades tradicionales de la comunidad.

Para esta misma década de los sesenta encontramos estudios intensivos, de tipo monográfico, concentrados en el análisis de las relaciones de parentesco, aunque sin descuidar otros aspectos sociales y culturales, más bien relacionándolos de una manera funcional a partir del papel jugado por las relaciones de parentesco. El trabajo de H. Siverts sobre Oxchuc nos da la relación detallada de la manera como el parentesco cambia y se adapta a las nuevas circunstancias que afectan a la comu-

nidad, alejado ya del pasado perfecto etnográfico que domina los estudios de A. Villa Rojas acerca de la misma comunidad. El estudio de Siverts es de tipo funcionalista y sus discrepancias con respecto a las generalizaciones de Villa Rojas nos indican en qué grado se ha distorsionado la descripción en aras de una fidelidad teórica que más que penetrar enturbia la realidad. Por otra parte Laura Nader, de la Universidad de California, publica una pequeña monografía en que compara la organización social de dos comunidades zapotecas, haciendo un cuidadoso análisis y tipología de la estructura familiar, sin referirse a la terminología. Asimismo R. S. Ravicz efectúa un estudio comparativo de cinco comunidades mixtecas y nos recuerda la vitalidad del enfoque etnológico culturalista, puesto que su intención no es tanto encontrar los procesos que llevan a la diferenciación organizativa, sino reconstruir aquellos aspectos que caracterizan a la cultura mixteca. Una cuarta monografía es la publicada por H. Nutini, en la que describe la organización social de una comunidad nahuatl de Tlaxcala cuya organización se basa, según afirma el autor, en la descendencia patrilineal que lleva a la existencia de linajes exogámicos, los que se agrupan en barrios, a los que identifica como clanes, que en su mayor parte se delimitan territorialmente. Este trabajo constituye una distorsión extrema a que se lleva la información al pretender encajarla en un esquema funcionalista. Sin consideración alguna a la marcada diferenciación económica y social de una comunidad de artesanos y obreros, Nutini encuentra una organización de parentesco cuyas características básicas son la igualdad de sus miembros y la reciprocidad. Nutini no explica esta incongruencia, e inclusive disminuye la importancia de las relaciones ambilaterales, así como también olvida incluir la terminología de parentesco. Las investigaciones efectuadas en otros pueblos nahuas, así como los estudios acerca de la terminología efectuados por los lingüistas, apuntan en la dirección contraria a la indicada por Nutini.<sup>5</sup> Pero el problema mayor que se plantea es acerca de la existencia de sistemas de parentesco de tipo unilineal en México; la impresión general es de que las investigaciones efectuadas hasta ahora han acentuado una parte de la realidad, aquella que encajaba bien en la teoría funcionalista, pero han restado importancia a la información que la contradice y que sólo hasta recientemente, con el auge tomado por los estudios en grupos cogná-

<sup>5</sup> Véase Jäcklein, K.

ticos, y que han conducido a severas críticas a la escuela clásica, han salido a la luz. La ausencia de profundidad genealógica, la importancia de las relaciones ambilaterales, manifiestas en los patrones de residencia, en las unidades de producción, en las alianzas políticas y sociales nos señalan la existencia de sistemas un tanto diferentes a los descritos hasta ahora.

Para lo que va de la presente década señalemos simplemente que se continúan las tendencias señaladas, se publican investigaciones de grupos no estudiados antes, como es el caso de los triques de Oaxaca, acerca de los cuales aparece una monografía, que en relación al sistema de parentesco no difiere de las más tradicionales en su tratamiento del tema, y un análisis componencial de su terminología, que lleva a cabo una lingüista, E. de Hollenbach. En cambio otra monografía escrita acerca de una comunidad tarahumara, *Inápuchi*, cuyo autor es John Kennedy, efectúa un análisis bastante técnico de las relaciones de parentesco y compara sus resultados con los obtenidos previamente por otros investigadores.

Otra monografía que tiene como su tema central el grupo doméstico y las relaciones de parentesco que de él se derivan es la escrita por L. Arizpe, referida a un pueblo nahuatl de la Sierra de Puebla. Esta investigación es de la mayor importancia teórica y apunta a futuros desarrollos hacia donde debe dirigirse el estudio de las relaciones de parentesco en las comunidades mesoamericanas. Su aporte fundamental es el establecer una correlación entre la tipología del grupo doméstico, efectuada en términos de su ciclo de desarrollo, y el ciclo agrícola. Es decir, establece una relación causal entre la organización familiar y los factores sociales y económicos que la determinan, viendo a la comunidad no ya como una entidad aislada y universal, sino inserta en una región que le afecta económica y políticamente, y a esta región en un ámbito mayor que también ejerce una cierta influencia. Su estudio emplea las más precisas técnicas analíticas desarrolladas recientemente por los investigadores ingleses y norteamericanos, pero rebasa el funcionalismo y sitúa el papel que las relaciones de parentesco, junto con la residencia, juegan en la organización de la comunidad.

Lo cierto es que hasta ahora la totalidad de los estudios de las relaciones de parentesco permanecen dentro de las tradiciones funcionalista y culturalista. No obstante constituir un campo de la mayor importancia teórica para analizar las caracte-

terísticas de las sociedades prehispánicas y para entender las condiciones de las comunidades indias contemporáneas, los estudios antropológicos recurren a estereotipos, a generalizaciones vagas o simplemente se ignora, a pesar del consenso con respecto al papel básico que las relaciones de parentesco juegan en las sociedades precapitalistas. Un buen ejemplo de esto lo constituyen los trabajos de síntesis que mencionamos a continuación.

### III

De los estudios de parentesco se han hecho hasta ahora cuatro síntesis generales, cada una por un diferente autor y desde distintas perspectivas teóricas. El primer intento de generalización fue hecho por Calixta Guiteras en 1952, empleando para su clasificación de los sistemas de parentesco mesoamericanos el esquema Lowie/Kirchhoff, lo que la lleva a reconocer la presencia de tres tipos: dos que existen en los sistemas bilaterales, el lineal y el generacional, y el llamado *bifurcate merging* perteneciente a los sistemas patrilineales; al cuarto tipo, el bifurcado colateral, le atribuye un carácter transicional que señala el proceso de cambio de sistemas unilineales a bilaterales (Guiteras, 1952: 97). Indica también Guiteras que los sistemas bilaterales predominan en Mesoamérica, circunscribiéndose los unilineales a los grupos mayenses. Otro rasgo, compartido por todos los sistemas, es el énfasis puesto en las diferencias de edad, apreciable tanto en la terminología como en la conducta (*op. cit.*, 98).

Menciona C. Guiteras la presencia de linajes patrilineales, exogámicos, distinguibles por la posesión de un apellido indígena; estos linajes son localizados y dispersos, aunque estos últimos fueron anteriormente localizados también. Los clanes, al igual que los linajes, son identificados exclusivamente entre los grupos indígenas de los Altos de Chiapas, agregándose como única excepción la de los lacandones. Los clanes tzeltales y tzotziles, señala Guiteras, tienen una representación equitativa en la organización político-religiosa tradicional. Los cambios observados en los sistemas de parentesco los explica la autora como una consecuencia del contacto con la cultura moderna, aclarando que los indígenas no han copiado el sistema europeo, sino que más bien han reorganizado sus antiguos sistemas. Y recurre en su síntesis a una explicación de tipo evolucionista al

indicar la existencia, en algunos grupos mayas, de la transmisión de un nombre a través de la línea materna, la poliginia sororal de los lacandones, así como la posición privilegiada de las mujeres entre los mismos, la terminología de tipo iroqués usada para primos y la temporada de residencia uxori-local entre tzeltales y tzotziles, todo lo cual, según Guiteras, sugiere una previa organización matrilineal en tiempos idos.

En tanto que el trabajo de Calixta Guiteras es consecuencia del análisis detallado de la información accesible en su tiempo y del empleo de un marco teórico bien definido, el trabajo de G. Aguirre Beltrán y R. Pozas, publicado en 1952, parte de un modelo teórico elaborado a partir de la información reunida en Chiapas y que se hace extensivo no sólo a todos los indígenas mesoamericanos contemporáneos, sino que también se aplica a la organización social de los aztecas.

En una importante obra para la etnología mexicana, *Formas de Gobierno Indígena*, Aguirre Beltrán hace del calpul la unidad de parentesco y territorial básica de la sociedad azteca, definiéndolo como un clan o barrio, que a su vez se componía de unidades menores, los linajes patrilineales. La organización política y religiosa más importante residía en las autoridades del calpul, cuyos representantes constituían la estructura mayor que componía el núcleo fundamental de la sociedad azteca. Este modelo procede de los datos de las primeras investigaciones etnográficas efectuadas en Chiapas por el grupo de investigadores bajo la dirección de Sol Tax, que como indicamos antes es discípulo del teórico por excelencia de la escuela funcionalista inglesa.

El modelo "unilineal", es extendido a todo México en el resumen que sobre la cultura de los indígenas mexicanos contemporáneos es presentado en *Métodos y Resultados de la Política indigenista en México*, por Pozas y Aguirre, en donde se nos dice que las "reglas de descendencia entre la totalidad de los grupos étnicos del país es unilateral" (p. 182), para indicar que esta filiación es patrilineal, aunque por otro lado se sugiere la probabilidad de que algunos grupos étnicos hayan seguido la línea matrilineal de la que ahora sólo quedan vestigios. Aquí probablemente se haga una alusión a la afirmación evolucionista de Guiteras que indicamos antes.

El modelo tiene como unidad fundamental a la familia nuclear, a la que se denomina "la unidad cooperativa de producción menor más eficientemente organizada" (*op. cit.*, 180),

subrayándose la mayor importancia de los factores económicos que la de los puramente sexuales. La unidad inmediatamente mayor es la familia extensa, de la que también se dice ser la "común en todos los grupos étnicos, si bien no como norma invariable y con algunas excepciones notables como la del grupo tarahumara. . ." (*op. cit.*, 184). En el siguiente nivel de esta construcción mecánica está el linaje, o sea la "unión de un número variable de familias extensas, ligadas por la pretensión real o supuesta de descender de un ancestro común expresada en la posesión de un apellido indígena igual. . ." El linaje tiene una unidad territorial, a la que se denomina el *paraje*, y al cual se le considera la "unidad política menor en la estructura social de la comunidad", donde aparece ya la autoridad institucionalizada, con un representante, el *principal*, que actúa en el nombre del paraje en "sus negocios con otros parajes, con el calpul y con el pueblo" (*op. cit.*, 185).

Finalmente al conjunto de linajes se le llama clan, calpul o barrio, cuyas funciones principales se asignan en relación con la organización política de la comunidad, o sea el llamado "ayuntamiento regional", en la organización religiosa, las mayordomías, "y en la organización del trabajo cooperativo". Obviamente este es un modelo ideal que dista mucho de encontrarse entre las comunidades indígenas no ya del país, sino inclusive del propio Chiapas; además tiene una serie de inconsistencias, como es el de asignar gran importancia económica a la familia nuclear, cuando es bien sabido, y esto lo señalan varios autores, que en la medida que las grandes unidades de parentesco tienen vigencia, reducen la importancia de las menores; es decir, señalar la gran importancia del llamado clan o calpul, significa otorgar una gran flexibilidad a las unidades menores. Por otro lado la realidad de tales unidades es completamente discutible con respecto a la situación que registran las monografías etnográficas, donde diferentes autores, como H. Siverts, ven disolver ante sus ojos los modelos unilineales y nos muestran en sus trabajos una situación de mayor complejidad; aquellos otros que se aferran al modelo se ven obligados a condicionar sus conclusiones con indicaciones sobre los efectos de la aculturación, la desintegración de los grupos indígenas, o bien la mayor importancia actual de la territorialidad. Curiosamente este trabajo de Aguirre Beltrán y Pozas no nos informa acerca de las terminologías de parentesco, simplemente se refieren a los aspectos estructurales de las unidades basadas en

los lazos de consanguinidad y de su papel en la organización social de la comunidad. Sin embargo, los datos de la terminología están en clara contradicción con el modelo expuesto, pues por principio exhiben una extensa gama de variables que están lejos de corresponder a la armonía del modelo unilineal.

En cambio en uno de los resúmenes publicados recientemente, en el *Handbook of Middle American Indians*, A. K. Romney nos da un panorama de la organización familiar y de parentesco que se circunscribe a los puros términos de parentesco, sin la menor alusión a los aspectos estructurales, ni mucho menos al contexto cultural, socio-económico o político en que se sitúan. Trata al parentesco como un fenómeno lingüístico, su descripción sobre el parentesco en Mesoamérica la hace en relación a las familias lingüísticas mesoamericanas. Esto es un buen ejemplo de la gran influencia culturalista que domina actualmente la etnología mesoamericana; y por otro lado es lamentable que en una publicación que trata de resumir el estado de los conocimientos antropológicos sobre Mesoamérica el tema del parentesco, de gran importancia teórica en los estudios etnológicos clásicos, se reduzca a la simple presentación esquemática de las terminologías.

Finalmente el cuarto trabajo de síntesis, hecho por H. Nutini, y que, según su propio autor, tiene un carácter sinóptico, es quizá el mejor hecho, tanto por la amplitud de los datos tratados como por las categorías empleadas para su análisis. Su mayor mérito es el afirmar, con base en abundantes datos, la extrema deficiencia de los trabajos sobre las relaciones de parentesco hechos en Mesoamérica, así como la gran escasez de los mismos, siendo este uno de los temas de mayor relevancia teórica. Sus observaciones se refieren a la ausencia de buena información cuantitativa, al descuido en el empleo de categorías conceptuales básicas, así como a la falta de estudios siquiera regulares con respecto a las funciones económicas, políticas y religiosas de la familia extensa. Sin embargo, sus críticas se refieren a detalles técnicos y no van a la base teórica, la cual acepta; o sea que no pone en duda la existencia de linajes y clanes, ni la validez del marco teórico, simplemente acusa a los investigadores de descuido y falta de atención acerca de un tema de importancia.

## IV

El estudio de los sistemas de parentesco ha constituido desde los inicios mismos de la etnología un campo en el que se han hecho aportaciones teóricas fundamentales; se han creado y desarrollado técnicas adecuadas para la recolección y análisis de los datos, así como también se ha construido un conjunto de conceptos que le dan al tema un carácter altamente técnico. Las teorías del parentesco se vinculan muy estrechamente a las tradiciones científicas dominantes en la etnología y una consideración de las primeras puede ser muy bien un índice de la situación de las segundas. En este sentido la intención de este escrito ha sido, por una parte, ofrecer una visión panorámica de los estudios del parentesco hechos en México con el fin de contribuir a establecer un diagnóstico sobre la etnología mexicana contemporánea; por la otra tratamos de señalar la importancia teórica de los estudios de parentesco para un adecuado conocimiento de las sociedades indígenas presentes y pasadas, objeto de estudio de la antropología mexicana y campo de acción de la política indigenista.

Con respecto al diagnóstico los estudios de parentesco nos muestran una actitud caracterizada por el colonialismo intelectual, como se observa en la aplicación mecánica de teorías y esquemas clasificatorios procedentes de la etnología europea y norteamericana. No se ha partido de los principios teóricos ni se han sujetado a prueba en el estudio de nuestra realidad, lo que hubiera enriquecido la teoría adoptada y dado un matiz de originalidad a nuestra práctica etnológica, sino que la etnografía del parentesco ha sido una tarea simple de clasificar datos en esquemas rígidos; y, a la manera de la etnología norteamericana de la época, se ha desgajado a las culturas indias de su contexto socio-económico nacional y se ha buscado reconstruir la condición de las mismas antes de la conquista por los países europeos.

Por otro lado los estudios acerca del parentesco han quedado en un segundo plano en la problemática contemporánea de la etnología mexicana; el tema es tratado de una manera superficial y esquemática en las monografías publicadas o bien su estudio se ha mantenido al nivel formal del análisis lingüístico. De hecho la mayor información y análisis en este campo corresponde a los investigadores extranjeros que estudian las culturas

indias de México y publican los resultados en sus respectivos países.

No es posible establecer una discusión seria sobre las sociedades indias mexicanas sin entrar en el problema del papel que juegan las relaciones de parentesco en su estructura social y económica; y el asunto no es un mero discurso académico, dado que incumbe a las instituciones oficiales encargadas de la acción indigenista así como a aquellos otros que quieren cambiar las estructuras actuales, en las que el indio es el más explotado. El estudio de las sociedades indias prehispánicas tiene que apoyarse sólidamente en la etnografía moderna; la discusión sobre la naturaleza del calpul y su papel en la estructura social de los señoríos de la cuenca lacustre del centro de México, así como la consideración sobre la estructura social de los mayas de la época clásica, que ha ocupado a arqueólogos y etnohistoriadores, se ha apoyado sobre bases un tanto frágiles, como es el valor intrínseco de sus fuentes de información o bien generalizaciones muy discutibles sobre las culturas mesoamericanas. Se requiere un planteamiento que reconozca las diferencias regionales y una visión amplia que incorpore los datos de la lingüística, la arqueología, la etnografía y la etnohistoria y los sujete a una crítica de conjunto; sólo así se podrán asimilar los dispersos y aislados datos reunidos hasta ahora. Esto naturalmente es posible únicamente en el marco de una misma teoría. Hasta ahora nuestro colonialismo, evidente en la diversidad de tendencias y en lo fragmentario de la información, hacen muy discutible cualquier generalización sobre las sociedades indias y sobre las características actuales de las relaciones de parentesco.

#### S U M M A R Y

The study of kinship systems has been one of the fields in which Ethnology has made considerable contributions, in the case of Mexico studies had certainly been plentiful. The paper reviews what has been published and notes the diverse trends that have been observed. It also makes a point on the importance of kinship studies for a well grounded approach to Indian, Prehispanic and today's, social structure.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE BELTRÁN, G. y Ricardo POZAS

- 1954 *Instituciones indígenas en el México actual. Métodos y resultados de la política indigenista en México.* Memorias del Instituto Nacional Indigenista, Vol. VI, pp. 171-272. México.

ALBORES, Beatriz Andrea

- 1974a El descubrimiento etnográfico del indio chiapaneco, México. *Anales de Antropología*, vol. XI, pp. 189-214. México.
- 1974b *El funcionalismo en la etnografía tzeltal-tzotzil.* Tesis profesional. México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.

ANGULO, Jaime de

- 1925 Kinship terms in some languages of southern México. *American Anthropologist*, Vol. 27, pp. 103-107.

ARIZPE S., Lourdes

- 1973 *Parentesco y economía en una sociedad nahua. Nican pehua zacatipan.* México, Instituto Nacional Indigenista, 225 p.

BEALS, Ralph L.

- 1932 Unilateral organization in Mexico. *American Anthropologist*, vol. 34, pp. 467-475.
- 1946 *Cherán: a Sierra Tarascan village.* Smithsonian Institute of Social Anthropology. Publication No. 2.

BENNETT, W. C. and R. M. ZINGG

- 1935 *The Tarahumara: An Indian Tribe of Northern Mexico.* Chicago, Ill, The University of Chicago Press.

COLLIER, Jane F.

- 1966 El noviazgo zinacanteco como transacción económica. En Vogt, E. Z., editor, *Los zinacantecos. Un pueblo tzotzil de los Altos de Chiapas*, pp. 235-250. México, Instituto Nacional Indigenista.

COWAN, F. H.

- 1947 Linguistic and ethnological aspects of Mazateco kinship. *Southwestern Journal of Anthropology*, vol. 3, pp. 247-256.

ENGELS, F.

- 1971 El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Carlos Marx, Federico Engels; *Obras Escogidas* en dos tomos. Moscú, Editorial Progreso, vol. II, pp. 168-325.

FOSTER, George M.

- 1948 *Empire's Children. The People of Tzintzuntzan*. Smithsonian Institution, Institute of Social Anthropology. Publication No. 6.
- 1949 Sierra Popoluca kinship terminology and its wider relationships. *Southwestern Journal of Anthropology*, Vol. 5, pp. 330-344.

FUENTE, Julio de la

- 1949 *Yalalag. Una villa zapoteca serrana*. México, Museo Nacional de Antropología. 375 pp.

GARCÍA ALCARAZ, Agustín

- 1973 *Tinujei. Los triques de Copala*. México, Comisión del Río Balsas.

GUITERAS HOLMES, Calixta

- 1947 Clanes y sistemas de parentesco en Cancuc. *Acta Americana*, Vol. 5, pp. 1-17. México.
- 1951 El calpulli de San Pablo Chalchihuitán. *Homenaje al Doctor Alfonso Caso*, pp. 199-206. México.
- 1952 Social Organization. En Sol Tax, ed. *Heritage of Conquest*, pp. 97-118. Glencoe, Ill.
- 1965 *Los peligros del alma. Visión del mundo de un tzotzil*. México, Fondo de Cultura Económica.

HOLLENBACH, Elena E. de

- 1973 El parentesco entre los triques de Copala, Oaxaca. *América Indígena*, Vol. 33, No. 1, pp. 167-186.

JÄCKLEIN, Klaus

- 1972 Falsificazioni etnografiche e realtà sociale. La famiglia in un municipio messicano. *Studi Storici*, Vol. XIII, No. 3, pp. 551-567. Istituto Gramsci, Editore.

KENNEDY, John G.

- 1970 *Inápuchi. Una comunidad tarahumara gentil.* (Ediciones Especiales: 58). México, Instituto Indigenista Interamericano. 257 pp.

KROEBER, A. L.

- 1931 *The Seri.* Southwest Museum Papers, No. 6, pp. 1-60.  
 1952 Classificatory systems of relationship. *The Nature of Culture*, pp. 175-181. The University of Chicago Press.

LÉVI-STRAUSS, Claude

- 1968 *Antropología Estructural.* Argentina, Editorial Universitaria de Buenos Aires. 371 pp.

MARX, Karl

- 1971 *Formas que preceden a la producción capitalista.* (Cuadernos/20). Córdoba, Ediciones Pasado y Presente. 104 pp.

MERRIFIELD, W. R.

- 1959 Chinantec kinship in Palantla, Oaxaca, México. *American Anthropologist*, Vol. 61, pp. 875-881.

METZGER, Bárbara

- 1961 The social structure of three Tzeltal communities: Omaha systems in change. *Report on the "Man-in-Nature" Project.* Part II, section 25, 35 pp.

MILLER, Frank C.

- 1964 Tzotzil domestic groups. *The Journal of the Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland*, tomo 94, parte 2, pp. 172-182. London.

MORENO, Manuel M.

- 1962 *La organización política y social de los aztecas.* México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

NADER, Laura

- 1964 *Talea and Juquila: a comparison of Zapotec social organization.* University of California. *Publications in American Archaeology and Ethnology*, vol. 45, number 3, pp. 195-296.-Berkeley.

NUTINI, Hugo G.

- 1961 Clan organization in a Nahuatl-speaking village of

- the State of Tlaxcala, Mexico. *American Anthropologist*, Vol. 63, pp. 62-78.
- 1967 A synoptic comparison of Mesoamerican marriage and family structure. *Southwestern Journal of Anthropology*, Vol. 23, pp. 383-404.
- 1968 *San Bernardino Contla. Marriage and Family Structure in a Tlaxcalan Municipio*. University of Pittsburgh Press. 420 pp.
- OLIVERA DE V., Mercedes
- 1967 La familia en Tlaxcalancingo. Un problema de desorganización social. *Anales 1965*, tomo XVIII, pp. 109-123. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- OLMSTED, D. L.
- 1958 Tequistlatec kinship terminology. *Southwestern Journal of Anthropology*, Vol. 14, pp. 449-453.
- PARSONS, Elsie C.
- 1936 *Mitla: town of souls*. Chicago University Press.
- PASSIN, Herbert
- 1943 The place of kinship in Tarahumara social organization. *Acta Americana*, vol. 1, pp. 360-383 y 471-495. México.
- RADIN, Paul
- 1925 Maya, Nahuatl, and Tarascan kinship terms. *American Anthropologist*, Vol. 27, pp. 100-102.
- 1931 Mexican kinship terms. *University of California Publications in American Archaeology and Ethnology*. Vol. 31, No. 1, pp. 1-14. University of California Press, Berkeley.
- RAVICZ, Robert S.
- 1965 *Organización Social de los Mixtecos*. México, Instituto Nacional Indigenista.
- REDFIELD, Robert
- 1930 *Tepoztlan, a Mexican village*. Chicago, University of Chicago Press.
- 1941 *The Folk Culture of Yucatan*. Chicago, University of Chicago Press.

REDFIELD, R. and A. Villa ROJAS

1934 *Chan Kom: a Maya village*. Carnegie Institution of Washington. Pub. 448.

ROMNEY, A. K.

1967 Kinship and Family. *Handbook of Middle American Indians*, Vol. VI, pp. 207-237. Austin, University of Texas Press.

SIVERTS, Henning

1969 *Oxchuc. Una tribu maya de México*. (Ediciones Especiales: 52). México, Instituto Indigenista Interamericano. 214 pp.

VERBITSKI, M. E.

1961 Residence Patterns in a Tzeltal Community. *Report on the "Man-in-Nature" Project*. Parte II, sección 28, 52 pp.

VILLA ROJAS, Alfonso

1945 *The Maya of East Central Quintana Roo*. Carnegie Institution of Washington. Pub. 559.

1947 Kinship and nagualism in a Tzeltal Community South-eastern Mexico. *American Anthropologist*, vol. 49, pp. 578-587.